

**UNA APROXIMACIÓN AL TURISMO SUSTENTABLE
Y A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS, 2010-2020**
AN APPROACH TO SUSTAINABLE TOURISM AND PUBLIC POLICIES
IN PROTECTED NATURAL AREAS, 2010-2020

Jorge Adonay Ayala Arzate*, Graciela Cruz Jiménez*,
Romano Gino Segrado Pavón**, Rocío del Carmen Serrano Barquín*
Universidad Autónoma del Estado de México, México*. Universidad de
Quintana Roo**, México.
Correspondencia: gracicj@hotmail.com

RESUMEN

Este artículo identifica los principales factores que limitan o apoyan las políticas públicas de conservación ambiental orientadas al turismo sustentable en Áreas Naturales Protegidas (ANP). Para ello fueron analizadas diversas aportaciones en la literatura científica de Iberoamérica, que entre 2010 y 2020 abordan esta problemática que afecta la calidad de vida de las comunidades insertas en dichos espacios naturales. La búsqueda estuvo centrada en las categorías de análisis ANP, turismo sustentable y políticas públicas. Entre los resultados más relevantes destaca que, los diferentes intereses de los actores vinculados a estos espacios influyeron en que las políticas y sus instrumentos no cumplieran los objetivos de conservación. Se concluye la necesidad de procesos colaborativos y mecanismos de coordinación que propicien la participación e interacción entre funcionarios, habitantes locales e iniciativa privada en la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas, para impulsar el turismo sustentable y propiciar condiciones de mayor equidad.

Palabras clave: Turismo sustentable, políticas públicas, Áreas Naturales Protegidas, conservación ambiental, Iberoamérica.

ABSTRACT

The objective of this article is to identify the factors that limit or support public policies for environmental conservation aimed at sustainable tourism in Protected Natural Areas (ANP). For this, the main contributions in the scientific literature of Ibero-America were analyzed, which between 2010-2020 address this problem that affects the quality of life of the communities inserted in these natural spaces. The search was focused on the ANP analysis categories, sustainable tourism and public policies. Among the main results, it stands out that the different interests of the actors linked to the ANPs influenced the fact that the policies and their instruments did not meet the conservation objectives. The need for collaborative processes and coordination mechanisms that promote participation and interaction between officials, local inhabitants and private initiative in decision-making and formation of public policies, to promote sustainable tourism, is concluded.

Key words: Sustainable tourism, public policies, Protected Natural Areas, environmental conservation, Iberoamerica.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años el turismo convencional ha provocado importantes daños a la naturaleza. El crecimiento desmesurado de visitantes a espacios naturales, previo a su denominación como Áreas Naturales Protegidas (ANP), significó un uso excesivo de los recursos, alentando su deterioro durante décadas, sin que las autoridades u otras instancias actuaran al respecto (Palafox y Vilchis, 2019).

Las características de las ANP han sido aprovechadas para el turismo; entre sus modalidades más relevantes destacan: ecoturismo, el cual implica recreación, apreciación y conocimiento de la naturaleza; turismo de aventura, que incluye desafíos impuestos por la naturaleza; y, turismo rural, que promueve la convivencia e interacción con las actividades diarias de una

comunidad aledaña al ANP, ya sea de índole social, cultural o productiva (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT], 2017).

Las afectaciones en esos espacios naturales por distintas causas, no solo por el turismo, obligó a implementar una política ambiental, que incorporó una serie de acuerdos y directrices para avalar que las actividades no afectaran al medio ambiente (Capdepón, 2021). En el caso particular del turismo, su aumento agravó la degradación en tales espacios, resultado de su ineficaz planeación y organización (García y López, 2017).

Debido a que los recursos naturales son limitados, fue necesario vislumbrar diversas alternativas para mitigar los impactos de dicha actividad, lo cual orilló a pugnar por un cambio en su práctica que incorporara a la sustentabilidad; de ahí surgió el turismo sustentable, definido por SEMARNAT (2017) como: La modalidad que implica diversas acciones en interacción con el ambiente y, con sus elementos culturales, considerando principios de respeto, participación, cuidado y conservación de los recursos naturales y culturales en todo momento. Su objetivo primordial es favorecer las principales aptitudes del ser humano, ya sean físicas, mentales, sociales, culturales y espirituales, aunado al desarrollo económico de la población aledaña a las ANP en aras de impulsar un turismo que transite a la sustentabilidad.

Para fines de conservación ambiental, en México la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) entró en funciones el 5 de junio de 2000, con el objetivo de proteger la naturaleza mediante la implementación de 182 ANP con una superficie de 90 millones 839 mil 521 hectáreas en todo el país (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] y CONANP, 2019).

En este contexto, las ANP son concebidas como un instrumento estratégico de política para conservar la biodiversidad en sus dimensiones natural, social y económica, las cuales son pilares de la sustentabilidad, además de propiciar la incorporación de actores locales a la conservación y manejo de los recursos

naturales; normativamente el sector público es el principal ente responsable de atender estos propósitos mediante instrumentos jurídicos, como planes de manejo de conservación y aprovechamiento, que constituyen una política de desarrollo sustentable (Pérez, Cruz y Camacho, 2010). Sin embargo, se ha cuestionado la incapacidad de la CONANP para que todas las ANP tengan dicho plan, lo cual complejiza la conservación y administración sustentable de los recursos naturales (Pinkus, Pinkus y Ortega, 2014).

Otro de los aspectos que ha influido en el inadecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales, es su regulación frecuentemente a cargo de un grupo determinado que se resguarda en la normatividad ambiental, cuyas imprecisiones han impedido conseguir sus fines, propiciando políticas públicas ineficaces (Morales, 2015). Por tanto, su implementación y eficacia, así como sus instrumentos reguladores quedan en retórica ante la nula interacción de los agentes inmersos, debido al desinterés de las autoridades y a los intereses económicos (Ortiz y Romo, 2016).

En este mismo orden de ideas, aun cuando el Estado debe ser el principal responsable en la elaboración e implementación de políticas públicas, en la mayoría de casos no toma en cuenta al resto de los actores, ya sea la población local, ONG's o el sector privado, ni propiciado un diálogo participativo e intercambio de conocimiento (Martínez, 2015). Esta escasa o nula intervención de las comunidades locales en el desarrollo de políticas ambientales, propicia deficiencias en su viabilidad a largo plazo y pone en duda el aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales (López e Ixtacuy, 2018).

Por otro lado, al no cumplir las ANP su rol como estrategia de conservación, la población resulta afectada en dos sentidos: por una parte, disminuye el potencial turístico y en consecuencia repercute en la calidad de vida de los habitantes locales, ya que limita la generación de empleos e ingresos (Meave y Lugo, 2014). Por otra parte, la inadecuada implementación de estrategias e instrumentos provoca la degradación de los atractivos turísticos, lo cual

deteriora la calidad de vida de la población que habita en esos espacios (Capdepón, 2021).

El entendimiento de la problemática expuesta se enriqueció mediante el análisis de la literatura especializada de Iberoamérica sobre políticas públicas vinculadas al turismo sustentable en ANP. La relevante producción académica en fuentes de tal región permitió reconocer los principales factores que han limitado la intervención de los sectores público, social y privado en el diseño de estas estrategias para la conservación ambiental y fomentar una práctica turística sustentable en las ANP.

Constructo metodológico: selección del universo de estudio

Mediante un análisis cualitativo se realizó un estudio bibliométrico centrado en cuantificar material especializado en distintas ramas del conocimiento, correspondiente a revistas de diferentes países e instituciones, alojados en portales de difusión científica. Se priorizaron artículos que desde el turismo y otros campos disciplinares (Ambiente, Ecología, Política y, Economía), abordan las ANP.

En primer término, la búsqueda general se realizó en los siguientes portales de difusión científica: Directory of Open Access Journals (DOAJ), la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC), Scientific Electronic Library Online (SciELO) y Fundación (DIALNET). Fueron incluidos artículos, tesis, y libros en español y portugués, por ser los idiomas correspondientes a Iberoamérica, e inglés, al ser el idioma por excelencia para artículos especializados. El periodo abordado fue de 2010 a 2020, puesto que la exploración preliminar mostró producción científica relevante durante esos años.

El criterio inicial de búsqueda fue que los documentos incluyeran en sus títulos las palabras clave “Áreas Naturales Protegidas”, “Turismo sustentable” “Políticas públicas” y “Sustentabilidad”; sin embargo, este acercamiento no generó ningún resultado; un segundo intento tuvo éxito al combinar tres

categorías a manera de binomio 1) “Áreas Naturales Protegidas”-“Turismo sustentable” 2) “Áreas Naturales Protegidas”-“Políticas públicas” y 3) “Áreas Naturales Protegidas”-“Sustentabilidad”.

De los 85 documentos identificados originalmente, varios no incluían los tres binomios seleccionados, por lo cual se realizó una depuración que limitó el número a 47 documentos, entre memorias de congresos, libros electrónicos, capítulos de libro y artículos de revistas. La depuración final solo incluyó 38 artículos correspondientes a los portales Dialnet, Redalyc, SciELO y DOAJ (Tabla 1); el resto de documentos fueron descartados porque no atendieron los propósitos de búsqueda.

Tabla 1. Portales de difusión científica consultados

| Fuentes consultadas | Total |
|----------------------|-----------|
| Dialnet | 13 |
| Redalyc | 7 |
| SciELO | 7 |
| DOAJ | 11 |
| Total general | 38 |

Fuente. Elaboración propia con base en revisión documental, 2021.

La tabla 2 muestra cómo los 38 artículos seleccionados están distribuidos en los cuatro portales consultados, su idioma y años de publicación. Algunos artículos estaban alojados en más de un portal, por lo cual en la tabla solamente se reportan en alguno de ellos; de esta forma quedó cubierta la década analizada.

Tabla 2: Artículos por portal de difusión científica [2010-2020]

| Portales de difusión científica | Idioma | Periodo | Total |
|--|-----------------------------|----------------------------|--------------|
| Dialnet | Español | 2011, 2013, 2018 | 13 |
| DOAJ | Español | 2015, 2019 | 11 |
| SciELO | Español, inglés y portugués | 2012, 2014 , 2016, 2020 | 7 |
| Redalyc | Español, inglés y portugués | 2010 , 2017, 2021 | 7 |
| Total | | | 38 |

Fuente. Elaboración propia con base en revisión documental, 2021.

En la tabla 3 se aprecian las 29 revistas iberoamericanas contenidas en los cuatro portales referidos, su país de origen, cuántos de los 38 artículos seleccionados publicaron y los años a que éstos corresponden.

Tabla 3. Revistas iberoamericanas seleccionadas

| Revista | Origen geográfico | Número de artículos | Año de publicación |
|--|-------------------|---------------------|--------------------|
| El Periplo Sustentable | México | 5 | 2010, 2013, 2018 |
| Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas | México | 1 | 2014 |
| Ciencia UAT | México | 2 | 2018 |
| Papeles de Geografía | España | 1 | 2012 |
| Revista de la red iberoamericana de economía ecológica | Brasil | 1 | 2014 |
| Relaciones | México | 1 | 2015 |
| CIENCIA ergo -sum | México | 1 | 2017 |
| PASOS | España - Portugal | 3 | 2019 |
| Estudios y Perspectivas en Turismo | Argentina | 1 | 2011 |
| Antropología Cuadernos de Investigación | Ecuador | 1 | 2018 |
| Rosa dos Ventos | Brasil | 1 | 2012 |
| Tessituras | Brasil | 2 | 2015 |
| Región y Sociedad | México | 1 | 2016 |
| Finisterra | Portugal | 1 | 2019 |

| | | | |
|---------------------------------------|----------------|---|------------|
| Revista de Ciencias Ambientales | Costa Rica | 1 | 2020 |
| Anales de Geografía | España | 1 | 2013 |
| Cuadernos de Turismo | España | 2 | 2011, 2017 |
| Estudios Sociales | México | 2 | 2013, 2016 |
| ICT-UNPA | Argentina | 1 | 2011 |
| Economía y Sociedad | Costa Rica | 1 | 2018 |
| Investigación y Ciencia | México | 1 | 2014 |
| Sociedad y Ambiente | México | 2 | 2017, 2018 |
| Revista Universitaria de Geografía | Argentina | 1 | 2014 |
| Política y Cultura | México | 1 | 2017 |
| Acta Universitaria | México | 1 | 2018 |
| Región y Sociedad | México | 1 | 2014 |
| Magallania | Chile | 1 | 2018 |
| Revista Anias Bra. de Est. Turísticos | Brasil | 1 | 2019 |
| Case Studies in the Environment | Estados Unidos | 1 | 2021 |
| Total | | | 38 |

Fuente. Elaboración propia con base en revisión documental, 2021.

RESULTADOS

En concordancia con el objetivo de esta colaboración, se reafirma el planteamiento de Olmos, Ibáñez e Ibarra (2018), respecto a que, la práctica del turismo en sus diversas modalidades ha propiciado que las ANP estén bajo una considerable presión y provocado la alteración de los ecosistemas y la degradación de los recursos naturales.

En la misma tesitura, se observó en la literatura que, a mayor afluencia turística también aumentaron los impactos, lo que en algunos casos llevó a clausurar lugares de uso público, desencadenando conflictos entre la comunidad local, instituciones gubernamentales y los prestadores de servicios. Aun así, existen diversos esfuerzos traducidos en políticas públicas e instrumentos orientados a la conservación ambiental y al turismo sustentable, que en algunos casos han permitido avanzar en este esfuerzo.

Sin embargo, se identificaron tres principales factores en contra: la escasa inclusión de las comunidades en su diseño, su inequitativa participación de los beneficios económicos, así como descoordinación y fallas en los instrumentos de política. Estos factores que se vislumbraron en lo general, pero en varios casos, también para el caso del turismo, han contribuido en su conjunto al fracaso de los propósitos de conservación y agravado la degradación en dichos espacios, como se desglosa a continuación.

Limitada intervención de las comunidades en el diseño de políticas públicas

Las comunidades receptoras del turismo no son incluidas en el diseño y desarrollo de políticas; esta situación prevalece aun cuando son quienes conocen la situación de la zona y sus recursos (García y López, 2017). Maldonado, Chávez y Bravo (2020) atribuyen las fallas en las estrategias para la conservación en Latinoamérica a: participación restringida de las comunidades en las decisiones; deficiente gestión con escasas iniciativas que ha propiciado su exclusión; rechazo a las leyes de protección; desconocimiento de los beneficios de las ANP y, conflictos entre los actores por los beneficios económicos.

A su vez, Hensler, Mercon y Vilsmaier (2021), sostienen que, la perspectiva ecológica no toma en cuenta la cultura y las necesidades de los individuos en cuestión, lo cual propicia su exclusión en la toma de decisiones y en el proceso de participación social. Tal situación es alentada por el esquema macro en que el gobierno es el principal actor para la toma de decisiones más relevantes, eliminando toda posibilidad de participar a la población local, por lo cual la gestión es unilateral y trae consigo discrepancias de orden social (Ruiz, 2017).

De ahí que, las instancias gubernamentales no han sido capaces de diseñar políticas para fomentar un alto nivel de participación en la toma de decisiones sobre los recursos naturales, los conflictos que conllevan, y la resistencia contra la normatividad ambiental. Es excesiva la politización en este proceso; las instituciones gestoras carecen de experiencia para gestionar recursos, a lo cual se suma una estructura sociopolítica, y administrativa autoritaria en los diferentes ámbitos de gobierno que excluye al resto de actores (Brenner, 2020).

Según Aravena, Vela, Torres, Huenuco y Tonko (2018), en regiones como Chile, la conservación y gestión de la biodiversidad no considera la participación de los indígenas y las comunidades aledañas; incluso en diversas ocasiones sus territorios han sido aislados del desarrollo regional, donde la participación se restringe a convenios colaborativos; en algunos casos se les otorgan concesiones para actividades turísticas, complejizando su integración a la toma de decisiones, algo habitual en la historia de los territorios indígenas.

Inequitativa participación de los beneficios económicos

Gracias a su potencial ecológico y turístico las ANP son aprovechadas para diversas actividades económicas; pese a ello, no aumentan la economía local ni la calidad de vida, debido al reparto inequitativo de ganancias a favor de quienes tienen el monopolio del turismo, dejando a la población aledaña sin la oportunidad de disfrutar de sus dividendos, por lo cual los pobladores no solo quedan desprovistos de los beneficios económicos, sino también de los ambientales (Duval y Benedetti, 2019).

En el actual contexto económico, el turismo se ha perfilado como una actividad productiva que aprovecha los recursos naturales para transformar a las comunidades receptoras, al tiempo que genera empleos, cambios territoriales y, altas tasas de crecimiento; no obstante, también fomenta impactos negativos en el ambiente, inflación, desequilibrada distribución de ingresos entre los conglomerados y la población local, además de conflictos sociales provocados por la explotación de clase (Hidalgo, 2018).

La participación de algunas comunidades asentadas en las zonas protegidas, se limita a funciones operativas asociadas a esta actividad con una ganancia económica mínima; enfrentan además la pérdida de su identidad cultural, por la interacción entre los locales y los turistas, además de fomentar en algunos casos la expansión de problemas sociales (delincuencia, alcoholismo, etc.) (Pérez et al., 2010).

En el mismo tenor, los encargados de implementar las políticas han fallado en el reparto equitativo de recursos económicos para la conservación, limitando la participación de los habitantes, a quienes las autoridades consideran responsables directos de la degradación ambiental, por lo cual las estrategias no toman en cuenta sus necesidades económicas (Reyes, 2015). A lo anterior se suma la base productiva como un factor que ha degradado los recursos naturales de las ANP, por su visión empresarial y enfoque economicista, apoyada por el sistema político que ampara el acceso desigual a los recursos económicos, derivando en un conflicto de intereses y poder entre los diversos actores (Ortiz y Romo, 2016).

Tales condiciones propician que el impacto del turismo se acentúe en las ANP porque en algunas de ellas convergen zonas de alta marginación social y ecosistemas frágiles. De ahí la necesidad de que las actividades otorguen beneficios socioeconómicos, como generación de empleos y de servicios sociales, a fin de favorecer la calidad de vida de las comunidades receptoras para que conserven los recursos naturales, con base en la interrelación turistas-pobladores (Niño y Segrelles, 2013).

Arenas, Bello, Estrada y Naranjo (2016) sostienen que la capacidad de organización de los actores inmersos es fuente de conflictos, puesto que no hay una competencia leal al ofrecer servicios turísticos, que deriva en falta de acuerdos institucionales, además de no existir conocimiento ni respeto por las normas ambientales, propiciando el fracaso de las políticas.

Asimismo, la administración y conservación de los espacios naturales se ha obstaculizado porque los instrumentos y las acciones orientados a dichos fines han cambiado con el devenir del tiempo. De ahí que su factibilidad haya sido cuestionada, en parte porque han originado escenarios de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social en los pobladores de dichas áreas, debido a las políticas económicas, al desconocimiento e indiferencia de las comunidades por aprovechar los recursos naturales, sumado a un turismo depredador y en crecimiento (Esquivel, Cruz, Zizumbo y Cadena, 2014).

Otro factor que afecta la situación socioeconómica de los pobladores es el cambio de uso de suelo y la alteración del paisaje, toda vez que el turismo depende los recursos naturales; pese a ello, la escasa efectividad de las políticas gubernamentales ha propiciado la degradación ambiental, de ahí el crecimiento entre marginación y pobreza. Por tanto, las políticas ambientales deben estar sujetas a emplear programas sociales que fomenten el uso sustentable de la biodiversidad (Sahagún y Reyes, 2018). A su vez, el deterioro ambiental que propician otros rubros como el agropecuario, impiden a los pobladores aprovechar el turismo para tener una mejor calidad de vida (García, Foronda y Pérez 2012).

Descoordinación y fallas en los instrumentos de política

La literatura iberoamericana evidenció la inconformidad entre los actores inmersos en las ANP, debido a la falta de información sobre las acciones realizadas en ellas, puesto que no conocen los planes, programas y el marco legal que estipulan los lineamientos para su conservación; por tal razón es nulo el consenso entre ellos para unificar instrumentos encaminados a tal propósito.

Las autoridades no se coordinan al diseñar y ejecutar políticas; el insuficiente conocimiento multidisciplinario para elaborar planes de manejo y conservación, se traduce en que son generalizados y no tratan de forma específica los problemas ambientales que corresponden a las distintas áreas, lo que impide su cumplimiento. Morea (2016) revela que, en parte la complejidad para implementar políticas eficaces obedece a que se priorizan intereses económicos y se asignan recursos a los instrumentos que se vislumbran idóneos para tales fines, despojando de apoyos al resto. Lo anterior se evidencia en políticas ineficaces con nula interacción de los lugareños con los responsables de su diseño (Segrado, González, Arroyo y Quiroga, 2017).

Para el caso de México, las políticas con fines de conservación han fallado por factores como la discrepancia entre los intereses, necesidades y conocimientos del gobierno, el sector privado y los pobladores locales, limitando la comunicación y esfuerzos. Las consecuencias son degradación ambiental, recursos insuficientes, carencia en la planeación, coordinación y vinculación, aunado a la ineficacia de sus planes y programas sin reglas de operación (González, Galicia, Arteaga, Thomé y Héritier, 2018).

A la falta de estudios afines con la vocación de las ANP (Ibarra, Gámez y Ortega, 2018) se vincula que, los pobladores de las ANP cuestionan que las políticas públicas prioricen la conservación y omitan las necesidades de las comunidades (Ávila y Pinkus, 2018). Otras fallas de las políticas ambientales y de sus instrumentos son atribuidos por López, Bello, Estrada, Brunel y Ramírez (2013), a la falta de conocimiento del gobierno sobre los procesos organizativos y elementos culturales de los pobladores respecto al manejo de los recursos naturales, limitando su participación y derecho a manifestarse.

Esto trae como resultado que las comunidades no acepten las restricciones impuestas por la normatividad que rige las acciones de conservación; además, las instancias gubernamentales encargadas de gestionar las medidas implementadas, las apoyan dependiendo de sus intereses económicos y políticos. Los pobladores también se muestran renuentes a participar en la conservación ambiental debido

a la nula comunicación, disposición para resolver conflictos y el dominio administrativo del gobierno sobre las áreas (Brenner y de la Vega, 2014).

En el mismo tenor, las políticas conservacionistas mexicanas carecen de una visión integradora, puesto que dejan de lado los intereses de los pobladores, que en consecuencia desconfían de toda acción gubernamental, sobre todo si las ganancias económicas por el turismo son en su mayoría para el gobierno y no para solventar las necesidades locales y cuidar los recursos naturales (Hernández y Hernández, 2015).

Algo común en Iberoamérica es que, los estándares biológicos de las políticas de conservación excluyen elementos territoriales de cada zona, porque en un territorio socio-cultural confluyen varias normas, propiciando que se traslapen las políticas ambientales, cuyas reglas son impuestas por el gobierno a favor de intereses externos, bajo el amparo de diversos marcos jurídicos que incluso difieren entre ellos (Morales, 2015).

Sobre el mismo tema, la normativa no regula el uso de suelo ni sus múltiples usos, debido a la fragilidad institucional; no todas las áreas cuentan con planes de manejo y, los existentes tienen un enfoque limitado, cuyas fallas se acentúan en la planificación regional y participación social, lo que da como resultado su fracaso (Morea, 2014). Asimismo, estos instrumentos parten de lo general, no especifican responsabilidades, ni los campos de acción de cada institución; tampoco delimitan sus funciones. Además, la evaluación de dichas estrategias ha sido subjetiva, cuantificándose con base en los recursos y lineamientos establecidos, sin analizar la eficacia de los resultados (Binnqüist, Chávez y Colín, 2017).

En contraparte a los factores referidos, la producción académica generada en Iberoamérica también develó que, pesar del deterioro ambiental de las ANP, en algunos casos la visión de sus pobladores y autoridades sobre la conservación y aprovechamiento sustentable, ha marcado la pauta para determinar las actividades vinculadas al turismo que permitan realizar estrategias para la obtención de utilidades económicas, pero también de conservación tanto de la biodiversidad, como de elementos culturales.

La revisión de la literatura permitió identificar los siguientes factores de éxito en la implementación de las políticas de conservación y manejo de las ANP: un marco legal debidamente instrumentado y ejecutado; un marco institucional para la administración eficaz de los recursos humanos y económicos y, mecanismos que estimulan la participación de la comunidad para la eficacia de las políticas públicas y el beneficio económico derivado del turismo. Su éxito ha contribuido a fomentar la concientización ambiental y la calidad de vida local (Bobadilla, Luna, Lagunas, Álvarez, González, Valle, Godínez y Ortega, 2017).

Para el éxito de las políticas públicas, los habitantes de las ANP participaron en el diseño e instrumentación de estrategias relacionadas al desarrollo local; aunque hubo cierta discrepancia, el sector académico intervino para favorecer la cohesión social y seleccionar una estrategia basada en el conocimiento de los habitantes sobre el ambiente, el turismo y el desarrollo sustentable, factores potenciales para suscitar condiciones de bienestar colectivo (Villegas, Gutiérrez y Juan, 2019).

Cabe destacar los avances significativos en Colombia debido al fortalecimiento de su Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINANP), mediante su categorización y la creación de instancias operativas nacionales, regionales y locales, donde se identificaron las preferencias para la conservación de los ecosistemas. Resaltan además, instrumentos como la gestión comunitaria y el empleo de datos de uso de suelo y de factores socioeconómicos, en el diseño de estrategias de conservación y aprovechamiento sustentable (Vergara, 2020).

CONCLUSIONES

Del análisis realizado resulta evidente cómo los componentes social, económico, político y cultural presentes en las ANP están entrelazados; por tanto, lo que sucede en alguno de ellos necesariamente repercute en otro. La participación es el factor que podría ejemplificar mejor este argumento, pues la exclusión de las poblaciones que ocupan estos espacios en el diseño de políticas de conservación ambiental orientadas al turismo sustentable, se refleja en las fallas para la coordinación entre los distintos sectores y en los instrumentos de política, cuya

consecuencia, entre algunas más, ha sido la inequidad en los ingresos económicos de las comunidades, algunos de ellos asociados a las actividades turísticas.

La literatura puso de relieve cómo la gestión ambiental se complejiza por los diferentes intereses de los actores vinculados al propósito referido, sea gobierno, comunidades locales, prestadores de servicios turísticos, sector privado u organizaciones civiles, por lo cual las políticas públicas en las ANP y sus respectivos instrumentos, sean programas de manejo, leyes, normas de conservación y aprovechamiento, quedan en retórica e impiden resultados satisfactorios.

En este mismo marco, el análisis develó la falta de cooperación multidisciplinar para generar información que posibilite comprender la complejidad del ambiente y diseñar propuestas holísticas para superar la descoordinación entre los diferentes ámbitos de gobierno, provocada por la implementación de acciones erróneas, sin practicidad. En tal contexto, para alentar una eficaz actividad turística sustentable encaminada a resolver los conflictos socio- culturales, Segrado, Serrano, Juan y Cruz (2014), proponen una perspectiva integradora que incorpore las esferas social y económica.

Las comunidades locales, las ONG e incluso el sector privado en menor medida, no son considerados por el sector público en el diseño de estrategias para la conservación y aprovechamiento sustentable, lo cual reduce las propuestas dirigidas a políticas más eficaces. Esto se refleja en planes de manejo generales que dejan de lado los problemas específicos de los espacios naturales a conservar, propiciando que la degradación de las ANP afecte socioeconómicamente a su población, puesto que, aun cuando subsiste por el turismo, éste se practica en deficientes condiciones, lo que desalienta a los visitantes.

En lo que respecta a las funciones del sector público, requiere delimitar qué acciones corresponden a cada ámbito de gobierno, toda vez que prevalecen obstáculos burocráticos y de logística, agravando su descoordinación y el escaso vínculo entre las instituciones de conservación y las poblaciones asentadas en las

ANP. También está presente la falta de continuidad al término de los periodos gubernamentales, ya que los nuevos responsables tienen diferentes perspectivas y estrategias, que impiden el adecuado cierre de los ciclos y el cumplimiento de objetivos (López, Murillo y López, 2018). Más grave aún, Vásquez (2017), sostiene que una de las consecuencias de la ineficaz conducción gubernamental es el crecimiento de la delincuencia organizada, que contribuye a incrementar la vulnerabilidad en esos espacios.

Esta serie de problemáticas complejizan cualquier actuación para ejecutar efectivamente las políticas y sus instrumentos; por tanto, resulta imperante diseñar estrategias de manejo dirigidas a la conservación de ANP que mitiguen riesgos asociadas a las acciones antropogénicas y los fenómenos naturales, en pro de transitar a la sustentabilidad para apoyar a las poblaciones aledañas a dichas zonas y evitar su vulnerabilidad (Olmos et al., 2018).

En tal sentido, otro problema a resolver lo plantean Maldonado, Herrera y Guerrero (2018): el crecimiento de la población local, así como de las actividades turísticas y extractivas. Reducirlos apoyaría mitigar la degradación de los servicios ecosistémicos, cuyo valor ecológico y económico es desconocido por las instancias gubernamentales y productivas.

Si bien, el beneficio económico derivado del turismo es uno de los más importantes, no es el único, puesto que las actividades asociadas a él representan una oportunidad para rescatar o conservar el patrimonio natural y cultural, además de propiciar esquemas de cooperación. En términos económicos, las comunidades deberían beneficiarse de manera equitativa, no como evidenció el análisis de la literatura, que muestra la ineficacia en la implementación de políticas para la conservación ambiental y el fomento del turismo.

De acuerdo con Enríquez, Osorio, Franco, Ramírez y Nava (2010), la falta de perspectiva y conocimiento sobre los beneficios de los recursos naturales, provoca escasez de propuestas para fomentar el turismo y elevar la calidad de vida de las comunidades receptoras en las ANP. De ahí que, sería deseable

seguir las recomendaciones de Sandoval (2011), respecto a mejorar los canales de comunicación entre los actores inmersos para la conservación; impulsar la educación ambiental entre los habitantes locales y los turistas; alentar actitudes colaborativas de los actores y, ampliar el conocimiento sobre los recursos naturales para darles un uso óptimo. En conjunto, estas condiciones servirían como base para una práctica turística sustentable.

REFERENCIAS

- Aravena, J.C., Vela Ruiz, G., Torres, J., Huenucoy, C., y Tonko, J.C. (2018). Parque nacional Bernardo O'higgins/territorio kawésqar waes: conservación y gestión en un territorio ancestral. *Magallania*, 46 (1), 49-63. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442018000100049>.
- Arenas Castillo, S., Bello Baltazar, E., Estrada Lugo, E., y Naranjo Piñera, E (2016). Procesos organizativos, turismo y conservación en la reserva de la biósfera Ría Lagartos, Yucatán. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 25 (47), 164-187. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41744004007>
- Ávila López, C. M., y Pinkus Rendón, M. J. (2018). Teorías económico-ambientales y su vínculo con la dimensión social de la sustentabilidad en Áreas Naturales Protegidas. *CienciaUAT*, 13(1), 108-122. <https://doi.org/10.29059/cienciauat.v13i1.960>
- Binnqüist Cervantes, G.S., Chávez Cortés, M.M., y Colín Castro, G. (2017). Evaluación del programa de conservación y manejo del Parque Nacional Huatulco. *Política y Cultura [S/I]* (47), 167-199. <https://vlex.com.mx/vid/evaluacion-programa-conservacion-manejo-688991673>
- Bobadilla Jiménez, M., Luna Salguero, B.M., Lagunas Vázquez, M., Álvarez Borrego, S., González Salazar, J.L., Valle Padilla, E., Godínez Reyes., y Ortega Rubio, A. (2017). Percepción de los prestadores de servicios dentro de Áreas Naturales Protegidas sobre la eficacia de las políticas ambientales ahí implementadas y su impacto sobre el bienestar de la comunidad. Caso: Cabo Pulmo, B. C. S. México. *El Periplo Sustentable, [S/I]* (33), 760-797. <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/9036>

- Brenner, L. (2020). La gestión participativa de Áreas Naturales Protegidas mexicanas. *Revista Mexicana de Sociología*, 82 (3), 343-373. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.2.58147>
- Brenner, L., y de la Vega Leinert, A.C. (2014). La gobernanza participativa de áreas naturales protegidas. El caso de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno. *Región y sociedad*, [S/I] (59), 183-214. <https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys/article/view/77>
- Capdepón Frías, M. (2021). Las áreas protegidas privadas como escenarios para el turismo. Implicaciones y cuestiones clave. *Cuadernos Geográficos*, 60 (82), 72-90. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v60i2.15336>
- Duval, V.S., y Benedetti, G.M. (2019). Política de conservación del patrimonio natural en Argentina. *Finis terra*, 54 (3), 101-118. doi: 10.18055/Finis17108
- Enríquez Martínez, M.A., Osorio García, M., Franco Maass, S., Ramírez de la O, I.L., y Nava Bernal, G. (2010). Evaluación multicriterio de los recursos turísticos del Parque Estatal Sierra de Nanchititla, Estado de México El Periplo Sustentable, [S/I] (18), 7-35. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193414423001>
- Esquivel Ríos, S., Cruz Jiménez, G., Zizumbo Villarreal., y Cadena Inostroza, C. (2014). Gobernanza para el turismo en espacios rurales. Reserva de la biosfera mariposa Monarca. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, [S/I] (9), 1631-1643. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&p_id=S2007-09342014001301631
- García Gutiérrez, I., y López López, A. (2017). Cuatrociénegas: conflictos asociados al turismo en un área natural protegida. *Cuadernos de Turismo*, 1 (40), 295-314. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39853706012>
- García López, A.M., Foronda Robles, C., y Pérez de Azpillaga, L.G. (2012). Sostenibilidad en espacios naturales protegidos: el índice de ajuste territorial. *Papeles de Geografía*, [S/I] (S/I), 49-61. <https://revistas.um.es/geografia/article/view/176201>
- González Romero, N.I., Galicia, L., Arteaga-Reyes, T.T., Thomé-Ortiz, H., y Héritier, S. (2018). Actividades recreativas y conservación en Áreas Naturales Protegidas en el centro de México: un enfoque desde los Socioecosistemas. *Ecosistemas*, 27(1), 116-126. Doi.: 10.7818/ECOS.1407

- Hensler, L., Merçon, J., y Vilsmaier, U. (2021). Valores diversos y una utopía común: Perspectivas de una experiencia de valoración plural participativa basada en el arte en Xalapa, México. *Case Studies in the Environment*, 5 (81), 1-19. <https://doi.org/10.1525/cse.2021.1234747>
- Hernández López, J. J., y Hernández López, E. M. (2015). Proteger lo natural, desproteger lo social. Reflexiones de los impactos de la conservación de la naturaleza en México. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13 (1), 73-88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88133268010>
- Hidalgo Moratal, M. (2018). El turismo como factor de desarrollo en el capitalismo del siglo xxi: impactos sociales y ambientales. *Revista de Responsabilidad Social de la Empresa*, [S/I] (28), 7-20. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/74412>
- Ibarra-Núñez, E., Gámez, A.E., y Ortega-Rubio, A. (2018). Impacto territorial del turismo en Zonas Prioritarias para la Conservación y Ecosistemas Prioritarios de Baja California Sur, México. *Sociedad y Ambiente*, [S/I] (6), 33-58. <https://revistas.ecosur.mx/sociedadyambiente/index.php/sya/article/view/1839>
- López de Lara Espinoza, D., Murillo Sandoval, S. L., y López V. M. (2018). Gobernanza ambiental: el Consejo Asesor (CA) del Parque Nacional Huatulco (PNH) como un instrumento de conocimiento transdisciplinario. *Acta Universitaria*, 28 (4), 56-73. <http://doi.org/10.15174/au.2018.1628>
- López Hernández, J. R., y Ixtacuy López, O. (2018). Conservación y desarrollo, el caso del ecoturismo: una política ambiental fallida en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Chiapas. *El Periplo Sustentable*, [S/I] (34), 82-108. <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/9035>
- López Hernández, J.R., Bello Baltazar, E., Estrada Lugo, E.I.J., Brunel Manse, M.C., y Ramírez Miranda, C.A. (2013). Instituciones locales y procesos organizativos: el caso de la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an. *Estudios Sociales*, [S/I] (S/I), 65-93. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41725649003>
- Maldonado Ibarra, O.A., Chávez Dagostino, R.M., y Bravo Olivas, M.I. (2020). Áreas naturales protegidas y participación social en América Latina: problemas y para lograr la integración comunitaria. *Región y Sociedad*, 32

- [S/I], [S/I] <https://www.redalyc.org/journal/102/10264844016/movil/>
- Maldonado Villalpando, E., Herrera Torres, H.A., y Guerrero García Rojas, H. R. (2018). Diseño de política ambiental e innovación social. Aportaciones teórico-metodológicas para la gestión sustentable de áreas naturales protegidas. *Economía y Sociedad*, 23 (38), 111-128. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51058253008>
- Martínez, J. M (2015). Las áreas naturales protegidas como herramienta para el cuidado y gestión de los recursos naturales: caso de la reserva de la biosfera de La Sepultura en el estado de Chiapas. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 2 (S/I), 261-271. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263141553031>
- Meave Acuña, M., y Lugo Morín, D. R. (2014). Incidencia del Cambio Climático en la Gestión de Áreas Protegidas de Bolivia. *International Multilingual Journal of Contemporary Research*, 2 (3), 37-62. <http://imjcr.com/vol-2-no-3-september-2014-abstract-3-imjcr>
- Morales Aguilar, B. (2015). Conservación de la biodiversidad y conflicto en territorio Cucapá. *Tessituras, Pelotas*, 3 (1), 154-169. <https://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/tessituras/article/view/5070>
- Morea, J. P. (2014). Situación actual de la gestión de las áreas protegidas de la Argentina. *Problemáticas actuales y tendencias futuras. Revista Universitaria de Geografía*, 23 (1), 57-75. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383239106003>
- Morea, J.P. (2016). El lugar de las áreas protegidas en el marco de la planificación territorial en la Argentina: el caso del PET. *ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES. Revista de Geografía*, [S/I] (S/I), 31-45. <http://ojs.fch.unicen.edu.ar/index.php/revistaesteig/article/view/124>
- Niño Gutiérrez, N. S., y Segrelles Serrano, J.A. (2013). Planeación sustentable y turismo en la reserva natural mexicana “La Roqueta”. *El Periplo Sustentable*, [S/I] (25), 77 – 102. <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193427016005.pdf>
- Olmos Martínez, E., Ibáñez Pérez, R., y Ibarra-Michel, J.P. (2018). Sustentabilidad en el área turística Estero San José del Cabo, México. *Antropología Cuadernos de Investigación*, 19 [S/I], 34-53. <https://doi.org/10.26807/ant.v0i19.135>

- Ortiz Acosta, S. E., y Romo Aguilar, M. L. (2016). Impactos socioambientales de la gestión del agua en el área natural protegida de Cuatro Ciénegas, Coahuila. *Región y Sociedad*, 28 (66), 195-230. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10244884007>
- Palafox Muñoz, A., y Vilchis Onofre, A. J. (2019). Turismo y áreas naturales protegidas en México: una aproximación a su estudio desde la ecología política. *Anais Bras. de Est. Tur/ ABET*, 9 (s/d), 1-12. DOI:10.34019/2238-2925.2019.v9.13983
- Pérez Ramírez, C., Cruz Jiménez, G., y Camacho Torres, A. (2010). Análisis del aprovechamiento turístico del parque estatal Sierra de Tepozotlán, México desde la perspectiva de la sustentabilidad. *El Periplo Sustentable*, [S/I] (19), 35-68. <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/5025>
- Pinkus Rendón, M. J., Pinkus Rendón, M. A., y Ortega Rubio, A. (2014). Recomendaciones para el manejo sustentable en las áreas naturales protegidas de México. *Investigación y Ciencia*, 22 (60), 102-110. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67431160013>
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y Comisión Nacional de áreas Naturales Protegidas. (2019). Resiliencia. Áreas Naturales Protegidas. Soluciones naturales a retos globales (pp.3-157). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. https://www.conanp.gob.mx/ProyectoResiliencia/ResilienciaANP_SolucionesNaturalesARetosGlobales.pdf
- Reyes Grande, F. (2015). ¿Sustentabilidad versus subsistencia? Un estudio de caso dentro del Área Natural Protegida Cañón del Usumacinta. *Relaciones*, 36 (142), 261-305. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-39292015000200261&script=sci_abstract
- Ruiz de León, C.G. (2017). Percepción de la problemática asociada al turismo y el interés por participar de la población: caso Puerto Vallarta. *El Periplo Sustentable*, [S/I] (33), 251-290. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-90362017000200251&lng=es&nrm=iso
- Sahagún Sánchez, F.J., y Reyes-Hernández, H. (2018). Impactos por cambio de uso de suelo en las áreas naturales protegidas de la región central de la

- Sierra Madre Oriental, México. *Biología y Química*, 12 (2), 6-21. <https://revistaciencia.uat.edu.mx/index.php/CienciaUAT/article/view/831>
- Sandoval, S.I. (2011). Turismo sostenible, participación y áreas protegidas. Estudio de caso: Parque Nacional Perito Moreno. *ICT-UNPA*, [S/I] (S/I), 2-22. <http://dx.doi.org/10.22305/ict-unpa.v3i2.32>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2017). Turismo sustentable en México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable. Universidad de Occidente. Unidad Mazatlán. 1 (s/d), 1-57. <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/Libros2013/CD002793.pdf>
- Segrado Pavón, R.G., González Baca, C.A., Arroyo Arcos, L., y Quiroga García, B.A. (2017). Capacidad de carga turística y aprovechamiento sustentable de Áreas Naturales Protegidas. *CIENCIA ergo-sum*, 24 (2), 164-172. <https://www.redalyc.org/journal/104/10450491008/html/>
- Segrado Pavón, R.G., Serrano Barquín, R.C., Juan Pérez, J.I., Cruz Jiménez, G., y Balbuena Portillo., M.C. (2014). Evaluación de dos Métodos para el Aprovechamiento Turístico en Áreas Naturales Protegidas. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 23 (S/I), 01-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4994559>
- Vásquez Sánchez, M.A. (2017). Conservación de la naturaleza y áreas naturales protegidas en territorios de los pueblos originarios de la frontera sur de México. *Sociedad y Ambiente*, 5 (15), 117-130. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sya/n15/2007-6576-sya-15-117.pdf>
- Vergara-Buitrago, P.A. (2020). Estrategias implementadas por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia para conservar los páramos. *Revista de Ciencias Ambientales (Trop J Environ Sci)*, 54 (1), 167-176. <https://doi.org/10.15359/rca.54-1.9>
- Villegas Martínez, D., Gutiérrez Cedillo, J.G., y Juan Pérez, J.I. (2019). Estrategia de desarrollo local sustentable en el Área Natural Protegida Parque Otomí-Mexica del Estado de México. Circuitos turísticos en el municipio de Isidro Fabela. *PASOS*, 17 (4), 725-745. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.051>

Fecha de envío: 8 de octubre de 2021

Fecha de reenvío: 22 octubre de 2021

Fecha de aceptación: 26 octubre de 2021

Jorge Adonay Ayala Arzate Doctorante del programa de Doctorado en Ciencias Ambientales, Universidad Autónoma del Estado de México, México Licenciado en Ciencias Ambientales (2014) Universidad Autónoma del Estado de México. Maestro en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos (2019 mención honorífica, becado por Conacyt) Universidad Autónoma del Estado de México. Doctorando en Ciencias Ambientales (becado por Conacyt). Universidad Autónoma del Estado de México. Entre sus líneas de investigación destacan la gestión integral del agua, la educación para la sustentabilidad y turismo sustentable en áreas naturales protegidas. Ha sido profesor de educación media superior en las asignaturas de geografía, y medio ambiente, biología, y cultura y responsabilidad ambiental y bioética. Correo: jorge_ca2108@hotmail.com

Graciela Cruz Jiménez Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México, México. Profesora investigadora de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio Mexiquense A.C.; licenciada y Maestra en Turismo por la UAEM. Nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores. Integrante del Cuerpo Académico en Estudios Turísticos. Pertenece al Núcleo Académico de los Programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales y de Estudios Turísticos, donde ha dirigido diversas tesis. Responsable, corresponsable y colaboradora de proyectos de investigación CONACyT, PRODEP y UAEM. Pertenece a varias redes de investigación. Es integrante del Consejo editorial de la revista en turismo El Periplo sustentable. Ha publicado capítulos de libro y artículos en diversas revistas indizadas; ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales. Correo: graciej@hotmail.com

Romano Gino Segrado Pavón Universidad de Quintana Roo. Desde el 2005 es profesor investigador de carrera adscrito a la Universidad de Quintana Roo, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I) y perfil deseable PRODEP. Cuenta con doctorado en Ciencias

Ambientales por la Universidad Autónoma del Estado de México. Entre sus líneas de investigación destacan el aprovechamiento turístico sustentable y la competitividad de empresas y destinos turísticos, ambos desde un enfoque interdisciplinario, con un énfasis integrador entre teoría y práctica. También realiza funciones de consultoría para el sector público y privado en temas relacionados al turismo y la naturaleza. Ha realizado distintas estancias de investigación en instituciones de México y el extranjero, cursado varios diplomados de especialización docente y disciplinar. En su producción científica destacan tres libros como autor único, capítulos de libros, artículos científicos en español e inglés en revistas indizadas. Correo: romano@uqroo.edu.mx

Dra. en C. A. Rocío del Carmen Serrano Barquín. Profesora de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Geógrafa (1981), maestra en Planeación Urbana y Regional (1993 felicitación especial) y doctora en Ciencias Ambientales (2006 mención honorífica). Línea de investigación: Turismo, Desarrollo local, Sustentabilidad y Género. Docente de la UAEMex desde 1975. Coautora de programas de estudio y colaboradora de planes de estudio. Ponente y conferencista en eventos académicos nacionales e internacionales. Autora y coautora de ponencias, artículos científicos, capítulos de libros y libros. Directora fundadora de la revista El Periplo Sustentable. Correo: rocioserba14@gmail.com